



*Uso Exclusivo del Ministerio de Hacienda*

# FONACIDE

RECURRENTE

SE AUTORIZA LA RECEPCIÓN DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS DE FONACIDE 1ER. CUATRIMESTRE 2017

*Uso Exclusivo del Ministerio de Hacienda*

MUNICIPALIDAD DE CIUDAD DEL ESTE



*HA*  
*[Signature]*  
LIC. ROBERTO...  
D.G.C.O.D.M.

*Uso Exclusivo del Ministerio de Hacienda*

FECHA: 12/05/2017

FIRMA Y SELLO DEL DIRECTOR GENERAL  
D.G.C.O.D.M.

*Uso Exclusivo del Ministerio de Hacienda*

Obs.: Se deja constancia que la recepción de los informes por parte de la Contraloría General de la República sirve al solo efecto de constancia de presentación y no constituirá aprobación de la rendición de cuentas presentada, encontrándose sujetos a posteriores verificaciones.-

